MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME DE RECTIFICACIÓN DE INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN DE LA LCO Nº 27/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS"- PLURIANUAL- I.D. Nº 279.238

En la ciudad de Asunción, a los 22 (VEINTI DOS) días del mes de OCTUBRE del año DOS MIL CATORCE, en la Unidad Técnica de Apoyo, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la RECTIFICACIÓN del Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 30 de setiembre 2014, en el marco de la LCO Nº 27/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS", –PLURIANUAL- I.D. Nº 279.238, convocado por la **Dirección General Operativa de Contrataciones,** dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 22 de SETIEMBRE de 2.014.

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según Resolución N° 1077/14 de fecha 14/10/2014, firmado por el MINISTRO Dr. Antonio Barrios

1. **ABG. PABLO LEZCANO,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C.
2. **LIC. LIZA DUARTE HOUDIN** representante de la DGOC.

1. El Comité de Evaluación menciona que se reúne en base a la nota DNCP Nº 35.644/2014 fecha 20 de octubre de 2014, en la que se realiza la siguiente observación:

   1- *Visualizamos en el pliego de que la Convocante estableció que se evaluara la capacidad financiera de los años 2012 y 2013, sin embargo, en el informe de evaluación visualizamos el análisis de los años 2011-2012-2013*

2. Atento a lo manifestado en la misma, se realiza la verificación del Ratio elaborado y presentado en el informe por la Lic. Liza Duarte, y realizado las correcciones pertinentes, ha quedado de la siguiente manera:

EMPRESA Nº 01 DOCUNET S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	3.886.810.899 / 1.195.057.874	3,25	5.148.565.409 / 1.574.451.876	3,27	**2,17**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	2.219.134.286 / 11.455.584.687	0,19	1.574.451.876 / 12.426.292.303	0,13	**0,11**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.350.030.491 / 1.500.000.000	0,90	1.686.632.794 / 1.500.000.000	1,12	**0,67**	CUMPLE

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe de Rectificación es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME DE RECTIFICACIÓN DE INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN DE LA LCO Nº 27/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS"- PLURIANUAL- I.D. Nº 279.238

En la ciudad de Asunción, a los 22 (VEINTI DOS) días del mes de OCTUBRE del año DOS MIL CATORCE, en la Unidad Técnica de Apoyo, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la RECTIFICACIÓN del Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de fecha 30 de setiembre 2014, en el marco de la LCO Nº 27/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS", –PLURIANUAL- I.D. Nº 279.238, convocado por la **Dirección General Operativa de Contrataciones,** dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 22 de SETIEMBRE de 2.014.

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según Resolución N° 1077/14 de fecha 14/10/2014, firmado por el MINISTRO Dr. Antonio Barrios

1. **ABG. PABLO LEZCANO,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C.
2. **LIC. LIZA DUARTE HOUDIN** representante de la DGOC.

1. El Comité de Evaluación menciona que se reúne en base a la nota DNCP Nº 35.644/2014 fecha 20 de octubre de 2014, en la que se realiza la siguiente observación:

   1- *Visualizamos en el pliego de que la Convocante estableció que se evaluara la capacidad financiera de los años 2012 y 2013, sin embargo, en el informe de evaluación visualizamos el análisis de los años 2011-2012-2013*

2. Atento a lo manifestado en la misma, se realiza la verificación del Ratio elaborado y presentado en el informe por la Lic. Liza Duarte, y realizado las correcciones pertinentes, ha quedado de la siguiente manera:

EMPRESA Nº 01 DOCUNET S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	3.886.810.899 / 1.195.057.874	3,25	5.148.565.409 / 1.574.451.876	3,27	**2,17**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	2.219.134.286 / 11.455.584.687	0,19	1.574.451.876 / 12.426.292.303	0,13	**0,11**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.350.030.491 / 1.500.000.000	0,90	1.686.632.794 / 1.500.000.000	1,12	**0,67**	CUMPLE

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe de Rectificación es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abg. Pablo Antonio Lezcano Roa